



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
A3 MERCADOS S.A.**

Presente

REFERENCIA: HECHO RELEVANTE - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y UNÁNIME DE ACCIONISTAS.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de **BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.** ("**BACS**") con relación al tema de referencia.

En tal sentido, vengo a informar que el Directorio de la Sociedad, ha resuelto convocar a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y UNÁNIME DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2026 A LAS 12:30 HORAS LA QUE SE CELEBRARA MEDIANTE MODALIDAD A DISTANCIA DESDE LA SEDE SOCIAL SITA EN TUCUMAN 1, PISO 19 "A" DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES CONFORME LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ESTATUTO SOCIAL PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:**

1. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA.
2. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESCRIPTA POR EL ARTÍCULO 234, INCISO 1° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADAES N° 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
3. CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 QUE ARROJÓ UNA GANANCIA DE \$ 535.763 MILES.
4. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
5. CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

POR \$ 1.035.734 MILES, QUE EXPRESADOS EN MONEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CORRESPONDEN A \$ 1.170.137 MILES POR EFECTO DEL AJUSTE POR INFLACIÓN, EN EXCESO DE \$ 1.077.944 MILES SOBRE EL LÍMITE DEL CINCO POR CIENTO (5%) DE LAS UTILIDADES FIJADO POR EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY NRO. 19.550 Y REGLAMENTACIÓN, ANTE PROPUESTA DE NO DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS. AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE HONORARIOS A CUENTA DURANTE EL AÑO 2026, SUJETOS A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE CONSIDERE EL PRESENTE EJERCICIO 2026.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 POR \$ 118.873 MILES, QUE EXPRESADOS EN MONEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CORRESPONDEN A \$ 134.299 MILES POR EFECTO DEL AJUSTE POR INFLACIÓN. AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE HONORARIOS A CUENTA DURANTE EL AÑO 2026, SUJETOS A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE CONSIDERE EL PRESENTE EJERCICIO 2026.

7. FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y DESIGNACIÓN DE LOS MISMOS POR EL TÉRMINO DE DOS EJERCICIOS.

8. DESIGNACIÓN POR DOS EJERCICIOS DE SÍNDICOS TITULARES Y DE SÍNDICOS SUPLENTE.

9. DESIGNACIÓN DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2026.

10. AUTORIZACIONES.

Se deja constancia que los accionistas de la Sociedad que representan la totalidad del capital con derecho a voto han comprometido su asistencia a la Asamblea, por lo que la misma reviste el carácter de unánime, razón por la cual, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 237 in fine de la Ley General de Sociedades, no se procederá a la publicación de edictos. Deberán remitir por correo electrónico a la dirección **SECRETARIA.BACS@BACS.COM.AR** los instrumentos habilitantes para votar en la Asamblea a distancia, en caso de corresponder.

Sin otro particular, los saluda atentamente.



Pablo Vidal Raffo
Apoderado